Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

INFORME MENSUAL	X

INFORME FINAL	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								30	05	2020	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 22 de MAYO de 2020 hasta el 30 de MAYO de 2020										
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales										
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	CD-DP-49 de 2020										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ORLANDO ARIEL LIMA OJEDA										
C.C. o N.I.T	Cedula de ciudadanía										
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.										
ACTA DE INICIO	SI	X	N/A		FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO			22	05	2020	
FECHA DE INICIO	22	05	2020	FECHA DE TERMINACIÓN				31	12	2020	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 42.750.000			FORMA DE PAGO				MENUSUAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	2020 - SIIF No 50020 del 19-03-2020			REGISTRO PRESUPUESTAL No.				730320			
Supervisión o Interventor La vigilancia, seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, serán ejercidas por el supervisor designado por el Ordenador del Gasto o quien haga sus veces.											
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	JOSE ARMANDO HERAZO ZUÑIGA										
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION G.										

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$67.500
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$16.200
Pago aporte de ARL obligatorio.	$13.200

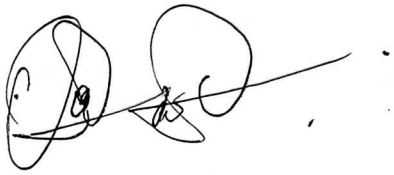
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
No. 1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.
No. 2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

OBSERVACIONES
En el periodo de ejecución del contrato aquí referido no se me asignan casos por el corto plazo

N/A: No aplica.

Anexos:



ORLANDO ARIEL LIMA OJEDA